I Carrera Contra la Violencia de Género de Las Regueras
REGLAMENTO

1. **ORGANIZACIÓN:**
   El I Carrera Contra la Violencia de Género de Las Regueras es organizado por **Ayuntamiento de Las Regueras** y se celebrará el domingo 24 de noviembre de 2019 a las 11:30h.
2. **RECORRIDO:**
   Tendrá un recorrido de 5 Km por los caminos de Santullano de Las Regueras.
   Por motivos de seguridad, la organización se reserva el derecho a realizar los cambios que considere oportunos en el recorrido, así como la suspensión de la misma si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.
3. **INSCRIPCIONES:**
   La inscripción es gratuita.
   Las inscripciones se abrirán el 7 de noviembre de 2019 y se cerrarán el 21 de noviembre a las 23:59h.
   http://boomerangeventos.es/inscripciones1/
4. **PARTICIPANTES:**
   Podrán participar todos los corredores. Los corredores menores de 12 años deberán ir acompañado del padre/madre o tutor.
5. **PREMIOS:**
   Habrá trofeo para los 3 primeros participantes masculinos y femeninos.
6. **MATERIAL OBLIGATORIO:**
   Material deportivo para el senderismo o running
7. **OBLIGACIONES DEL CORREDOR:**
   a. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados.
   b. Los participantes no podrán tirar ningún desperdicio durante el recorrido.
   c. Deberán realizar el recorrido completo por donde está marcado, no pudiendo realizar atajos.
   d. Deberán llevar el dorsal visible en la parte delantera en todo momento.

   En caso de que se incumpla cualquiera de estas obligaciones, será motivo de descalificación.

8. **TIEMPO DE CARRERA:**
   El tiempo máximo de carrera será de 2 horas, pudiendo la organización realizar un corte en a mitad de carrera en 1hora.
9. **CANCELACION O ANULACION DE INSCRIPCIÓN:**
   Las inscripciones son personales e intransferibles, no existiendo la posibilidad de cancelación o devolución de la misma.
10. **CAUSAS METEOROLÓGICAS:**
    En caso de condiciones meteorológicas adversas (gran cantidad de lluvia o nieve, riesgo elevado de tormentas, viento, niebla densa, etc.) la organización podrá retrasar la salida y si no mejoran las condiciones podrá anular la prueba.
    En caso de previsión de condiciones meteorológicas adversas y por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de cancelar la prueba o de modificar el recorrido y horarios de la misma.

11. DERECHOS DE IMAGEN:

a. Por otro lado, entiendo que, con la intención de promocionar los deportes pueda utilizar sin contraprestación ninguna mi nombre y mi imagen EN CALIDAD DE DEPORTISTA.
b. Declaro que esta utilización de mi imagen está limitada a las actividades estrictamente relacionadas con la organización, tales como carteles, anuncios, entradas, ruedas de prensa, reproducciones gráficas, visuales (mediante televisión e internet) o sonoras relacionadas con las actividades organizadas por los organizadores (Ayuntamiento de Las Regueras).

Por todo lo expuesto, autorizo expresamente a la organización de la competición a la utilización de los derechos de explotación de mi imagen con los fines mencionados en los apartados anteriores.

12. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:

Al formalizar la inscripción el participante se compromete a respetar y acatar este reglamento particular de la prueba.

13. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.